

NUEVOS ACTORES, NUEVOS SABERES: La experiencia del Programa de Calidad de Vida y Desarrollo Económico Social de la SECYT, Argentina.

Carlos Girotti, Ana Palazzesi y Carmen Varela¹

Presentación

La sistemática aplicación de las políticas neoliberales ha convertido a la Argentina en un país sumido en las más profundas inequidades sociales, económicas y culturales. En este contexto, el concepto de beneficiarios de la producción científica y tecnológica adquiere una nueva dimensión ya que, confrontado con los paradigmas e indicadores tradicionales que hacen a la calidad de vida, sólo puede ser entendido en clave de urgente demanda social.

Por otra parte, la enorme potencialidad del sector científico y tecnológico nacional para responder a dicha demanda, requiere de una política proactiva que promueva entre los distintos actores sociales una vinculación directa con esta capacidad de respuesta.

La experiencia que aquí reseñamos, en tanto que instrumento de esa política proactiva, busca contribuir a una eficaz relación entre las demandas sociales prioritarias y la capacidad de solución para ellas actualmente disponible en el sector científico y tecnológico nacional.

En efecto, un rápido repaso al conjunto de los ejes temáticos que le dan sustancia al Programa de Calidad de Vida y Desarrollo Económico Social de la SECYT², permite identificar otras tantas áreas de interés público –y no meramente estatal, ni tan siquiera privado- en el que han aflorado propuestas y soluciones alternativas emergentes. Dichos ejes son:

- Trabajo, empleo y producción en el área de la Economía Social (unidades cooperativas, fábricas y empresas quebradas pero recuperadas por sus trabajadores, pequeños y medianos emprendimientos productivos comunitarios, etc.) y en las mipymes.
- Incorporación de tecnologías alternativas y políticas de gestión en el área de la Economía Social.

¹ Equipo del Programa de Calidad de Vida y Desarrollo Económico Social, Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

² Este Programa, junto a los de Competitividad Productiva; Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos; Producción y Sanidad Agropecuaria; Recursos Renovables, No Renovables y Prevención de Catástrofes Naturales (con dos Subprogramas: Medio Ambiente y Energía); Salud y, finalmente, Tecnologías de la Información y Comunicaciones; conforman la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales de la SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA de la República Argentina.

- Marginalidad y exclusión social: recuperación de la cultura del trabajo.
- Infancia, niñez y sistema de seguridad social. Erradicación del trabajo infantil en todas sus formas. Sistema de asignación universal por hijo. Escolaridad.
- Poblaciones en situación de riesgo social.
- Nutrición. Seguridad alimentaria.
- Enfermedades de la pobreza. Políticas comunitarias de prevención.
- Género: revalorización del papel de la mujer en todos los órdenes de la vida social.
- Ciudadanía plena. Políticas antidiscriminatorias. Interculturalidad.
- Derechos humanos: memoria histórica, reparación civil y enseñanza.
- Violencia urbana. Victimización social. Políticas comunitarias de prevención.
- Políticas económicas, sociales y culturales de asentamiento y reasentamiento de poblaciones.
- Territorio: identidad, patrimonio, conservación y sustentabilidad ambiental.
- Impacto de las nuevas tecnologías: discriminación social y alfabetización científica tecnológica.
- Igualdad de oportunidades: el papel del Estado.

Nuevos actores, nuevos saberes

Como puede apreciarse, los ejes indicados resumen una porción considerable del conjunto de cuestiones que, en la Argentina contemporánea, han contado con el firme y sostenido protagonismo de las nuevas formas de organización social y cultural derivadas de la resistencia a la exacción neoliberal ocurrida entre las décadas del 80 y del 90.

A su turno, y merced a las políticas públicas implementadas por el actual Gobierno, dichas cuestiones han recobrado su verdadera importancia desde la perspectiva de la promoción estatal, sin por ello desmentir la originalidad y pertinencia de las soluciones aportadas desde la sociedad civil. Un ejemplo de ello es el Plan Nacional de Alfabetización que, a instancias de la convocatoria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se ha visto enriquecido con el concurso práctico de numerosas organizaciones sociales que han tomado –a partir de su propia experiencia alfabetizadora- la ejecución de dicho Plan. Otro tanto ocurre con las cooperativas de construcción de viviendas, de redes cloacales, de provisión de agua, de reciclado de basura, etc.

Vale decir, el Estado y el Gobierno nacional han incorporado como política explícita la valorización y jerarquización de saberes que no provienen del circuito formal de producción de conocimientos aunque dichos saberes contribuyan decisivamente a su ampliación. En términos de la doctrina democrática se trata de un hecho sin precedentes ya que, a despecho de la impronta dejada por la hegemonía neoliberal, el Estado recupera para sí la potestad de velar por el interés público y, en los casos citados, realza el predominio de éste último por sobre el interés privado. Pero, desde el punto de vista cultural, esta política explícita del Estado y el Gobierno argentinos

configura toda una originalidad que merece mayor atención de parte del sector científico tecnológico nacional.

En efecto, es sabido que a instancias de la imposición del llamado modelo neoliberal, el paradigma dominante de producción del conocimiento científico acentuó sus rasgos más regresivos. Elitista, meritocrático, endogámico, autoritario, quiso concebir a la nueva sociedad del conocimiento como una fuente inagotable de poder para unos pocos. Quien produjera conocimientos produciría poder y quien detentara éste último definiría, por sí y ante sí, qué cosa es ciencia y qué no lo es. Siguiendo este derrotero, el debate entre investigación básica versus investigación aplicada, entre ciencia versus tecnología, entre ciencias blandas versus ciencias duras (iniciado en los albores del desarrollismo y truncado por las dictaduras)³ acabó despeñándose en el abismo de la pretendida “ineficiencia estatal”. Ya no sería el Estado quien terciaría en ese debate, ni para bien ni para mal, porque su lugar sería cubierto por administradores de fondos de promoción monitoreados directa o indirectamente por el gran capital financiero.

Por supuesto que esta sucinta y esquemática descripción tuvo su particular y complejo desarrollo en la historia reciente de nuestro país pero, en todo caso, siempre fue una manifestación local, un reflejo propio del auge de las ideas neoliberales en todo el mundo. Sin embargo, y precisamente enclavada en la resistencia al neoliberalismo, una nueva corriente de pensamiento inspirada en un arco teórico diverso y hasta contradictorio⁴, dio pié al concepto de **investigación-acción participativa** (IAP).⁵

Sería por demás pretencioso desarrollar aquí las riquísimas aristas y matices que caracterizan al debate en torno a la IAP. Baste señalar, a modo de ejemplo, que mientras el colombiano Orlando Fals Borda reivindica frente a la ciencia oficial de la academia un saber no menos científico que sería la ciencia popular, el brasileño Carlos Rodrigues Brandao no rechaza el rigor ni la racionalidad académica, sea cual fuere el nivel de participación de los actores sociales en la investigación. En el límite, esta tensión conceptual se podría traducir como hacer ciencia “con” los sectores populares,

³ No es del caso pormenorizar aquí ese debate aunque, a modo de sencillo homenaje, valga recordar a Jorge Sabato, Amílcar Herrera y a Oscar Varsavsky quienes, entre muchos otros, supieron prodigarse en aportes, propuestas y reflexiones de la más alta honestidad intelectual.

⁴ Freud y Marx, Gramsci y Dewey, Habermas y Foucault, Ibáñez y Kuhn, Morin y Freire, Lewin y Fals Borda, sólo para mencionar a algunos autores reconocidos por el **Diccionario Crítico de Ciencias Sociales**. Ver: www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario//invest_accionparticipativa.htm

⁵ “A mitad de camino entre las exigencias del saber teórico y las enseñanzas de la movilización popular, la investigación-acción participativa propone una nueva aportación al problema de cómo el saber puede proporcionar poder a los que carecen de él sin injertar durante el proceso nuevas relaciones de sojuzgamiento” (...) “La IAP aparecería entonces como un tipo de investigación-acción que, incorporando los presupuestos de la epistemología crítica, organiza el análisis y la intervención como una pedagogía constructiva de disolución de los privilegios del proceso de investigación como punto de partida para un cambio social de alcance indeterminable. Esa búsqueda del conocimiento se caracteriza por ser colectiva, por proporcionar resultados cuya utilización y gobierno corresponde a los propios implicados, que deben haber determinado el proceso de conocimiento a la vez que experimentado en el mismo proceso de maduración colectiva”. J.L. Moreno Pestaña, M.A. Espadas Alcázar, Universidad de Jaén, en **Diccionario Crítico...** (op.cit.).

o hacer ciencia “para” ellos.⁶ Pero más allá de ese debate apasionante (en el cual participan pensadores de la talla de Paul Feyerabend, Jean-Marc Lévy Leblond, Alain Jaubert, aunque desde otras ópticas y otras realidades), lo cierto es que en Latinoamérica han tenido lugar numerosas y exitosas experiencias fundadas en la IAP, siendo la de Paulo Freire probablemente la más conocida y quizás la única adoptada como política de Estado en varios casos (Cuba, Nicaragua y Venezuela en nuestra región, Mozambique, Angola, Cabo Verde y Guinea Bissau en África, para mencionar algunos ejemplos).

Entretanto, lo que el Estado y el Gobierno argentinos vuelven a instalar en la agenda científica y tecnológica nacional –esta vez como desafío irrenunciable- es la necesidad de hacer ciencia “**con y para**” los sectores mayoritarios de la sociedad.

De allí que nos haya parecido sumamente útil, en primer lugar, incorporar al universo de solicitantes y ejecutores de proyectos a los diversos actores sociales que no necesariamente se encuadran en las categorías de “empresas” y “grupos de investigación”. Esto equivale a considerar a las más diversas formas legales de asociación que exhibe el movimiento popular (sociedades de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos, organizaciones de trabajadores desocupados, de mujeres, de jóvenes, de derechos humanos, etc.). Vale decir, reconocer –tal y como lo vienen haciendo el Estado y Gobierno nacionales- a estos **actores sociales como sujetos de derecho en materia de producción de saberes y conocimientos que contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.**

En segundo lugar, y por consecuencia, **establecer la modalidad de los Proyectos de Investigación-Acción Participativa (PI-AP)** que, por definición, habilitan a los actores sociales a asociarse con grupos de investigación, empresas y/o entidades oficiales de rango municipal, provincial o federal, para solicitar subsidios y ejecutar iniciativas vinculadas a la solución, parcial o total, de los problemas inherentes a los ejes temáticos de los Programas y Proyectos Especiales (PYPE).

Iniciativas y resultados

Fue a partir de estas definiciones que, desde mediados de 2004 hasta la fecha, el Programa de Calidad de Vida y Desarrollo Económico Social puso especial énfasis en promover la elaboración y presentación de esa clase de proyectos. Como resultado de ello, se aprobaron –según los ejes temáticos consignados- las siguientes iniciativas:

⁶ Ver el comentario del uruguayo Ricardo Cetrulo en: O. Fals Borda, C. Rodrigues Brandao; **Investigación Participativa**, Instituto del Hombre, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, octubre de 1986.

EJES TEMÁTICOS	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	DURACIÓN
DERECHOS HUMANOS: MEMORIA HISTÓRICA, REPARACIÓN CIVIL Y ENSEÑANZA.	Abuelas de Plaza de Mayo	La preservación del derecho a la identidad. Un enfoque interdisciplinario	3 meses
	Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Red de Observatorios de Derechos Humanos	6 meses
	Univ. Nac. Mar del Plata	Historia reciente de Mar del Plata: Juicio por la Verdad y reconstrucción de la Memoria	6 meses
	Asociación Seré por la Memoria y por la Vida	Proyecto Arqueológico Antropológico: Centro Clandestino de Detención Mansión Seré	12 meses
	Asociación Seré por la Memoria y por la Vida	Centro Documental de la Memoria (ex Regional de Inteligencia de la Fuerza Aérea)	6 meses
	Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas	Memoria, Verdad y Justicia (El terrorismo de Estado en la Provincia de Córdoba)	12 meses
	Asociación Civil Memoria Abierta. Acción coordinada de Organizaciones de Derechos Humanos	Adelina Dematti de Alaye: estabilización, digitalización y guarda permanente de su archivo	3 meses
	Madres de Plaza de Mayo	Preservación del Patrimonio Histórico, Documental y Cultural de la Fundación Madres de Plaza de Mayo	Primer módulo semestral sobre un total de 8
	Subsecretaría de Asuntos Técnicos del Ministerio de Defensa	Propuesta para la evaluación del sistema de formación y capacitación de las FFAA en sus distintos niveles	8 meses

	Instituto de Participación y Desarrollo INPADE	Monitoreo y evaluación social del cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas sobre Responsabilidades de las Empresas en la esfera de los Derechos Humanos, por las Empresas Transnacionales que operan en el país	12 meses
GÉNERO: REVALORIZACIÓN DEL PAPEL DE LA MUJER EN TODOS LOS ÓRDENES DE LA VIDA SOCIAL	Red de Mujeres Solidarias	Promoción, capacitación y monitoreo de la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable	6 meses
	Asociación Museo Evita	Archivo oral de la memoria de la participación política de las mujeres	6 meses
CIUDADANÍA PLENA. POLÍTICAS ANTIDISCRIMINATORIAS INTERCULTURALIDAD	FLACSO	Educación bilingüe e intercultural en la Argentina (comunidades aborígenes en Salta)	8 meses
	Univ. de Luján CTERA (Trabajadores de la Educación)	Educación y Multiculturalidad (los docentes aborígenes)	8 meses
	Museo de Ciencias Naturales de La Plata	Rescate del patrimonio histórico fotográfico del Museo de La Plata (discriminación de los pueblos originarios)	11 meses
IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: DISCRIMINACIÓN SOCIAL Y ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA	Fundación El Libro	Adaptación del software y evaluación del diseño informático para la realización del Programa Inventario y para la gestión bibliotecológica de la Biblioteca Nacional de la República Argentina	6 meses
TRABAJO, EMPLEO Y PRODUCCIÓN	Astilleros Río Santiago	Compra de equipos de Gammagrafía y ultrasonido (fabricación de buques venezolanos)	1 mes

POLÍTICAS DE ASENTAMIENTO Y REASENTAMIENTO DE POBLACIONES	Asociación de Viviendas Económicas	Planificación integral de unidades de gestión y producción permanentes en el marco del desarrollo local	9 meses
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: RECUPERACIÓN DE LA CULTURA DEL TRABAJO	IMPA Cooperativa LDA., Almafuerte Cooperativa Ltda.	Laboratorio de Capacitación - Escuela Fábrica	8 meses
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: PAPEL DEL ESTADO	Centro de Investigaciones Sociales y Asesorías Legales Populares (CISALP)	Universidad y Comunidad	10 meses
VICTIMIZACIÓN SOCIAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN.	FLACSO	La sociedad y la escuela. Nuevas formas de composición social	2 meses
	Sudamericacine	Difusión y socialización de la experiencia del Programa UBA XXII en el CUD (Centro Universitario de la cárcel de Villa Devoto)	6 meses
INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN EN EL ÁREA DE LA ECONOMÍA SOCIAL	Cooperativa Red del Campo Limitada	Experiencia de Investigación-Acción y construcción de una Red de trabajo productivo, en el marco de la economía solidaria	6 meses
	Univ. Nac. Mar del Plata	Mapa de riesgo habitacional y de detección de capital humano y social, del periurbano de Mar del Plata	9 meses

	Asoc. Docentes Univ. Nac. Mar del Plata	Capacitación, promoción y asistencia técnica para el desarrollo de la economía social en microemprendimientos y planes sociales en el partido de Gral. Pueyrredón	6 meses
	Centro Cultural Arturo Jauretche	Construcción de una matriz Insumo Producto de Empresas recuperadas	6 meses
NUTRICIÓN. SEGURIDAD ALIMENTARIA	Comunidad Aborigen de Santa Rosa	La soberanía alimentaria, un derecho sin condiciones	10 meses
TERRITORIO: IDENTIDAD, PATRIMONIO, CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Escuela Agrotécnica N° 717, Lago Puelo, Chubut	Conservación activa de la biodiversidad florística en la Comarca Andina del Paralelo 42	7 meses
	Centro de Defensa del Puerto y de la Pesca (CEDEPESCA)	Patrones y procesos de los recursos pesqueros que condicionan y regulan la pesca artesanal	9 meses

El Cuadro anterior pone de manifiesto que la casi totalidad de las entidades solicitantes no pertenece al circuito formal de producción de saberes y conocimientos. La duración de los proyectos, a su vez, revela una dinámica de trabajo volcada a la solución poco menos que inmediata de problemas previamente diagnosticados por los respectivos actores sociales. Entretanto, nada de ello desmiente los diversos grados de asociación que dichos actores han podido establecer con sectores de la comunidad científica ya que, en la mayoría de los proyectos, se han registrado variados niveles de participación.

Vale decir, este conjunto de 29 proyectos ilustra la enorme capacidad acumulada en la sociedad civil para responder a las consecuencias de la imposición neoliberal. Un ejemplo de esta madurez es que del total de proyectos aprobados, 10 corresponden a la temática de los derechos humanos; hecho significativo éste toda vez que acaban de cumplirse treinta años de la implantación del terrorismo de Estado en nuestro país. Asimismo, la inesperada crisis de hegemonía abierta a partir de las históricas jornadas de rebeldía popular de diciembre de 2001 y, en ese curso, la aplicación de políticas reparatorias encaradas por el gobierno del Presidente Kirchner, han contribuido a expandir las condiciones materiales para la directa intervención de las organizaciones sociales en los temas que son prioritarios para sus intereses. Esto se expresa, en el caso que nos ocupa, en la afluencia de proyectos que prácticamente han cubierto todos los ejes del Programa.

Otra dato de suma importancia es el monto promedio de los subsidios otorgados. Exceptuados los proyectos de compra de equipamientos (Astillero Río Santiago), gestión de viviendas populares (AVE) e instalaciones para la enseñanza de los derechos humanos (Asociación Mansión Seré), la cifra es del orden de los \$15.000 (U\$S 5.000). Esto revela que con poco dinero y con un acertado planteo de investigación-acción participativa es posible promover soluciones a problemas concretos. Pero también este dato sirve para comprender la abismal diferencia entre la sistemática política de profundización de las inequidades sociales durante la hegemonía del Estado neoliberal, y esta otra que procura el afianzamiento de las potencialidades que anidan en la sociedad civil. El monto promedio de los subsidios otorgados por el Programa es un contundente desmentido a la concepción privatista que tomó por asalto a las estructuras estatales so pretexto de que éstas eran ineficientes en la administración del gasto público. Al mismo tiempo, estos subsidios configuran una de las tantas expresiones de los cambios que vienen operándose en la relación entre el interés estatal y el interés público, máxime cuando no siempre uno es sinónimo del otro⁷.

Mención aparte merece el proyecto emblemático de Madres de Plaza de Mayo. Se trata de un proyecto que, concebido a cuatro años, se propone la restauración, preservación y digitalización del mayor –y seguramente más representativo- archivo sobre la ya larga lucha de las Madres en defensa de los derechos humanos. El hecho de que esta iniciativa haya sido acogida, a través de este Programa, por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Ministerio del Interior y la Universidad Nacional de San Martín, constituye un hito sin precedentes en la historia reciente de la Argentina. Y esto es así tanto por lo que las Madres significan para la memoria histórica de nuestro pueblo, como por la circunstancia de que las jurisdicciones estatales mencionadas participan conjuntamente en la constitución de un subsidio por valor de \$523.000 (U\$S174.300) para el primer módulo semestral. Cabe señalar que los fondos afectados a este fin no surgieron del presupuesto ordinario del Programa sino de otras fuentes, con lo cual no ha sido comprometida la capacidad de continuar subsidiando otros proyectos de menor envergadura económica.

Aspectos instrumentales del Programa

Los resultados obtenidos permiten encuadrar al conjunto de aspectos instrumentales como un elemento inescindible de la política proactiva llevada a cabo por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. De este conjunto se destacan:

- a) El equipo responsable por la ejecución del Programa está integrado por tres profesionales del área de las Ciencias Sociales. Esta mínima dotación de

⁷ Basta citar, a modo de ejemplo, dos hechos paradigmáticos. En vísperas de las jornadas populares de diciembre de 2001, el Frente Nacional contra la Pobreza promovió una Consulta Popular que arrojó 3.200.000 votos favorables a la implantación de un seguro de empleo y formación. Se trató de una iniciativa al margen del Estado y completamente independiente de los partidos políticos pero, pocos meses después, el interinato gubernamental de Duhalde hubo de aplicar el llamado Plan para Jefas y Jefes de familia desocupados. Más recientemente, la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú logró imponer en la agenda política nacional e internacional la discusión sobre las pasteras en el Río Uruguay.

personal ha garantizado el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación, el asesoramiento permanente a las entidades solicitantes, el análisis de admisibilidad de los proyectos, el seguimiento administrativo y monitoreo en campo de los proyectos en ejecución, la organización de los eventos públicos de exposición de resultados finales, la cooperación técnica –desde su área de incumbencia- con diversos organismos estatales nacionales y extranjeros, y la realización de los Talleres de Identificación de Demandas y Proyectos en diversas regiones del país.

- b) El Programa cuenta con una Comisión Técnica de Evaluación integrada por quince miembros especializados en los diversos ejes temáticos. Esta Comisión es designada por Resolución del Secretario de Estado y renovada parcialmente cada dos años. Su tarea consiste en evaluar los proyectos presentados y recomendar o no su aprobación sobre tablas y en reunión plenaria. Eventualmente puede solicitar el concurso de uno o más evaluadores externos. En todos los casos se trata de cargos *ad honorem*. Asimismo, la Comisión asesora al Director Nacional de Programas y Proyectos Especiales y al Secretario de Estado en temas directamente vinculados con el mejoramiento del Programa.
- c) Los Talleres de Identificación de Demandas y Proyectos, que se realizan en diversas regiones del país, son instancias horizontales que posibilitan el concurso de las organizaciones sociales, las universidades, los institutos de investigación, las pequeñas y medianas empresas, los gobiernos provinciales y los gobiernos municipales. Se trata de una actividad permanente de la Dirección Nacional que involucra a todos los Programas y que, en el caso específico de Calidad de Vida y Desarrollo Económico Social, registra una afluencia inédita de actores sociales ya que es la primera vez que son convocados por el área científica y tecnológica para definir y plantear sus problemas y modos de resolución. Los Talleres permiten que las iniciativas encuentren un nivel de asociatividad y complementariedad entre sí, evitándose con ello la superposición de esfuerzos. En este sentido, el Programa cumple un rol orientador, al tiempo que los Talleres constituyen un mecanismo ágil de comunicación de las pautas a tener en cuenta para la formulación y presentación de los proyectos. Los Talleres, pues, configuran la puesta en acto de la política proactiva de la SECYT que, con éste y otros Programas, *“sale”* a buscar la demanda en lugar de quedarse a la espera de las solicitudes de subsidios. La modalidad, por último, refuerza la dinámica de *“ventanilla abierta”* puesto que los interesados en la operatoria no deben aguardar a un cronograma de presentación de solicitudes, sino que pueden hacerlo en cualquier momento.
- d) El Programa organiza eventos públicos en los que son expuestos los resultados finales de los proyectos ejecutados. La actividad tiene un lazo de parentesco con los congresos científicos de las distintas disciplinas, sin embargo presenta la particularidad de que los expositores no provienen –en la mayoría de los casos- del circuito formal de producción de saberes y conocimientos. Esta característica, sumada al hecho de que a las muestras también son invitados otros actores

sociales con problemáticas comunes, contribuyen a la promoción de la investigación-acción participativa. Desde otra perspectiva, estos eventos coadyuvan a una rápida recuperación y aplicación de los resultados obtenidos en otras áreas de interés⁸.

Consideraciones finales

La experiencia del Programa no agota –ni clausura– los dilemas que permanentemente se reabren a la hora de considerar, desde la actual coyuntura argentina, los modos de afianzamiento del interés público. Tampoco esta breve exposición es el vehículo apropiado, y no se propone serlo, para discutir las innumerables alternativas que se derivan de la irrupción de la crisis de hegemonía en 2001 y del curso consiguiente de la institucionalidad en nuestro país. Sin embargo, un balance del Programa que no cayera en la autocomplacencia debería dejar, al menos enunciadas, algunas cuestiones que atañen a la profundización de la democracia real.

En las páginas anteriores hemos recurrido, una y otra vez, al concepto de “circuito formal de producción de saberes y conocimientos”. Con la noción de formalidad hemos procurado dar cuenta de un espacio aceptado por la sociedad, una suerte de geografía de lo legal, lo instituido. No obstante, pareciera oportuno destacar que una cosa es el saber y otra muy distinta es el conocimiento, aunque ambos puedan ser producidos desde un ámbito –digámoslo así– “oficial”. Pero estos dos términos entrañan una contradicción. Mientras el saber supone un trabajo instituyente, cual es el de tornar comprensible la indeterminación ínsita en la experiencia inmediata, el conocimiento sólo supone la aprehensión de lo instituido en aquel trabajo⁹. Y aquí es donde entra la ideología.

Para la filósofa brasileña Marilena Chauí es imprescindible que se comprenda la diferencia entre el saber y la ideología. En sus palabras: “*La ideología teme todo cuanto pueda ser instituyente o fundador, y sólo puede incorporarlo cuando perdió la fuerza inaugural y se tornó algo ya instituido. Por esa vía podemos percibir la diferencia entre ideología y saber en la medida en que, en éste, las ideas son producto de un trabajo, mientras que en aquélla las ideas asumen la forma de conocimientos, esto es, de ideas instituidas*”.¹⁰ Chauí agrega que el temor que expresa la ideología persiste en tanto ésta no pueda aventar el peligro de lo instituyente pues, cuando lo consigue, es porque el saber fue neutralizado, convertido en conocimiento. Este desplazamiento del

⁸ Enmarcada en los actos oficiales que conmemoraron a las víctimas del genocidio, la Muestra del Programa presentó, en junio de este año, los resultados alcanzados con tres proyectos del área de los derechos humanos. En la oportunidad, el Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus, dispuso la publicación de 16.000 ejemplares de un libro para ser distribuido gratuitamente en las escuelas. El contenido del mismo era la exposición de originales fotográficos y un audiovisual que, exhibidos en la Muestra como informe final de un proyecto, registran la discriminación de la que fueran objeto, hace un siglo, los trabajadores indígenas del Ingenio La Esperanza en la provincia de Jujuy.

⁹ Cf. Chauí, Marilena: **Cultura e Democracia, o discurso competente e outras falas**; Sao Paulo, Ed. Moderna, 3ª edição, 1982.

¹⁰ Ídem, ibídem, pp. 5 (traducción y subrayado nuestros).

saber al conocimiento no es un hecho natural ni responde a un proceso lineal, máxime cuando el saber cuestiona lo instituido ya que, en este caso, debe ser sometido. Por supuesto que los mecanismos por los que se opera ese disciplinamiento son múltiples y variados y van desde la represión lisa y llana hasta la cooptación. En cualquiera de esos mecanismos –y sobre todo en el marco de la sociedad capitalista- el papel del Estado es crucial¹¹.

Ahora bien, estas consideraciones sumariamente expuestas sirven para interrogarnos acerca de en qué medida las políticas expresadas por nuestro Programa no son sino herramientas para domesticar las enormes potencialidades que anidan en la experiencia de los actores sociales más destacados en la resistencia al neoliberalismo.

Al comienzo de este trabajo hemos atinado a distinguir tres ámbitos de interés: el estatal, el público y el privado. Corresponde ahora destacar que tales intereses pueden o no ser coincidentes en una coyuntura histórica determinada. La mayor o menor contradicción que pudiera existir depende, a nuestro juicio, del grado de cuestionamiento que una parte significativa de la sociedad consiga expresar en todos los órdenes de la vida social. En nuestro país, la crisis de hegemonía abierta en 2001 ha posibilitado que las contradicciones latentes entre los tres ámbitos mencionados tiendan a materializarse como una disputa por la preeminencia de algunos de ellos. El papel del gobierno del Presidente Kirchner, y los logros relativos alcanzados por los movimientos sociales, parecieran afianzar la idea de que el interés público ha venido recuperando posiciones propias respecto de los otros dos. Sin embargo, esto no desmiente la lógica estatal, antes bien reafirma el carácter de disputa que ese avance presenta toda vez que, para concretarse, debe neutralizar y/o vencer los poderosos aparatos de persuasión y disuasión que el Estado conserva desde que su fundamento de clase no ha sido cuestionado como tal¹². ¿Será, entonces, que este límite preciso -y hasta ahora infranqueable- disminuye el valor de los logros alcanzados y los fragiliza hasta el punto de que acaban siendo cooptados por el Estado? La pregunta no carece de rigor ni de pertinencia, sobre todo cuando, a la luz de las más variadas experiencias reformistas en todo el mundo, los movimientos sociales perdieron su especificidad fundante e histórica en almirbarados procesos de institucionalización estatal.

¿Pero qué ocurre cuando, como en el caso argentino, la constatación de logros relativos se enmarca en un contexto regional en el que otros pueblos hermanos, a partir de sus propias historias y particularidades organizativas, también avanzan en procura de objetivos similares? Aquí la respuesta no admite dobleces: el ostensible retroceso del modelo de dominación neoliberal en Venezuela, Brasil, Bolivia, Uruguay, Argentina y

¹¹ La distinción aportada por A. Gramsci entre sociedad política y sociedad civil, así como su caracterización acerca de la “función educadora” del Estado respecto de “la moralidad de las amplias masas” (la *civiltá*), nos eximen de mayores comentarios. Otro tanto ocurre con el concepto de Estado, en tanto que “condensación de la correlación de fuerzas” entre las clases sociales, aportada a su turno por N. Poulantzas.

¹² “El pasado no ha sido vencido”, acaba de alertar Néstor Kirchner ante la sospechosa desaparición de un testigo clave en la condena judicial que recibiera el genocida Etchecolatz.

Chile, y las crecientes dificultades para recomponerse que exhiben quienes fueron y son sus más firmes sostenedores, connotan la vitalidad del avance popular.

Es desde esta perspectiva que resulta posible considerar al caso de nuestro Programa como un momento de realización del avance que señalamos. Hay aquí un hito en la disputa a la que hicimos referencia puesto que el gobierno asume como propia la demanda y los modos de solución indicados por los actores sociales. El interés público se impone al estatal –y aun al privado porque la corporación científica no ve esto con buenos ojos- y el gobierno es el artífice de esta política. ¿Seguirá siendo indefinidamente así? ¿Es posible pensar la dinámica contradictoria que toda disputa supone como una linealidad evolutiva? Desde luego que no. Avances y retrocesos, marchas y contramarchas y hasta cursos zigzagueantes habrá siempre. Más aún: el riesgo de la institucionalización, de la domesticación y el disciplinamiento de los nuevos saberes estará a cada instante a la orden del día. Es señal de que la condición de avance está “en otro lado”.

En efecto, ni los circunstanciales responsables por la ejecución de este Programa, ni la política gubernamental en sí misma pueden adjudicarle a esos nuevos saberes la impronta que sólo puede darle la autonomía de los movimientos sociales que los producen. Si esta autonomía no se alcanzara, si sus fundamentos últimos no abrevaran en la búsqueda permanente de otra racionalidad y, por lo tanto, de otra institucionalidad, es probable que esos saberes transiten hacia el plano de los conocimientos aceptables. Mientras tanto, todo esfuerzo continuará siendo válido, aun el de este modestísimo Programa que aquí hemos intentado problematizar.-